

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

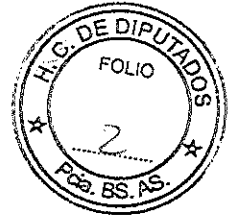
DECLARA

De interés legislativo la iniciativa que desarrollaron diferentes editoriales, al sumarse a este período de confinamiento obligado, publicando en sus portales materiales de lectura para poder leer online.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

Las diferentes editoriales se sumaron a la consigna global #YoMeQuedoEnCasa con materiales, libres de derechos, para leer online o descargar en las computadoras personales.

Para quienes el aislamiento social para prevenir el contagio del Coronavirus los encontró sin stock de libros en casa, o aún sin posibilidad de presupuesto para adquirirlos, en la web hay una buena oferta de títulos en español, de descarga gratuita.

Varias editoriales subieron a sus portales novelas completas; otras ofrecen fragmentos o capítulos para leer o escuchar. Y los sellos que editan libros para chicos y jóvenes también se complementaron a la campaña de lectura libre, con actividades, narraciones y videos.

Cabe destacar la colección de libros ofrecidos por Unicef, bajo la consigna de "cuentos que cuidan", para leer en familia, con historias para que niños y niñas aprendan sobre sus derechos y puedan defenderlos. Asimismo, la Unesco ha recomendado el sitio Biblioteca Digital Mundial para acceder a manuscritos, partituras y mapas.

La campaña #yomequedoencasaleyendo también ofrece actividades para grandes y chicos y videos de autores que cuentan qué están leyendo o escribiendo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El catálogo gratuito y virtual se va completando de manera periódica y los títulos disponibles se agrupan bajo diferentes temáticas, remarcando las literarias y académicas.

En estos tiempos que nos encontramos vivenciando, donde debemos adaptarnos a una realidad diferente, la lectura de libros puede resultar una excelente actividad en períodos de confinamiento. Estar en casa, sin poder salir, es una situación complicada que la mayoría de personas estamos experimentando por primera vez. Toda la complejidad laboral, de relaciones y de actividades se ve reducida y el internet se significa como una vía de escape. En este contexto, la lectura de libros favorece nuestra salud mental y se recomienda frente al agobio y el estrés que conlleva el no poder desarrollar nuestra actividad personal y profesional como se tenía planificado, llevando nuestra atención hacia otros temas y lugares. Por lo tanto, poder generar este espacio implica despejarnos y prepararnos para el día de mañana, cuando todo esto se acabe.

A través de la lectura, dejamos de lado la saturación informativa y reseteamos nuestra mente para poder salir de casa hacia otros mundos y tiempos a través de nuestra imaginación; con el potencial positivo de generar un factor protector frente al deterioro cognitivo.

La lectura de libros ayuda a desconectar y combatir el aburrimiento y activa la memoria favoreciendo la capacidad de pensamiento crítico. Los libros se traducen



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



como grandes compañeros de vida y crean vínculos con personas cercanas o que comparten inquietudes.

Por lo expuesto, se considera relevante la importancia que deviene en las propuestas implementadas por editoriales que buscan propiciar un paliativo frente a esta difícil situación que atravesamos y es por ello que solicito a mis pares legisladores acompañen con su voto positivo esta iniciativa.